

Orihuela, un mes . . . 1 pta.

Fuera, trimestre . . . 3

Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.
Pagos adelantados.No se devuelven los ori-
ginales aunque no se publi-
quen

EL ORDEN

En la imprenta de este
periódico:Toda la correspondencia
al director.Con motivo de la Ley del
descanso dominical la tira-
da de este periódico queda
hecha la vispera de los días
festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE OLIHUELA Y DOLORFS

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

AÑO II

Orihuela 18 de Abril de 1909

NUM. 132

Acuerdos de la junta.

Central del Censo

Cumpliendo lo ofrecido por nosotros días pasados, á continuación publicamos los últimos acuerdos adoptados por la junta central del censo, en la última reunión celebrada.

Dichos acuerdos los han motivado, distintas consultas á ella elevadas, relacionadas con la aplicación de la ley electoral á las próximas elecciones.

La primera consulta se refería á la sustitución de los presidentes de mesas, en lo relativo al plazo de cinco días que la ley señala para que acepten ó renuncien los presidente nombrados; requisito que no se puede cumplir ahora, por la proximidad de las elecciones municipales.

Se acordó que para elecciones sucesivas se cumpla el plazo fijado en la ley, y que por lo que respecta á las elecciones próximas, se conceda á los presidentes nombrados un plazo de cuarenta y ocho horas; entendiéndose que á no contestar, es que aceptan la designación.

En previsión de que los presidentes nombrados dejen transcurrir el plazo sin contestar, y después no concurren á los colegios, se acordó que las Juntas municipales del Censo se constituyan una hora antes de la señalada para celebrar la elección, y que en el caso de que algún presidente no se haya personado en el colegio, se le entregue á los Tribunales, con arreglo al

artículo 62 de la ley, que en el acto se designe otro presidente, y que se aplace para el día siguiente la elección.

La otra consulta se refería al caso de los Ayuntamientos menores de 500 electores, que cuenten más de un distrito en los cuales se ha dispuesto por un decreto que publica la gaceta, que se consideren para los efectos de la ley electoral como colegio único y que en el voten, todos los electores.

MI MUÑECA

Tengo bajo de un fanal

de finísimo cristal
una muñeca preciosa,
con las mejillas de rosa
y los labios de coral.

Tiene como un ángel bello
rubio y undoso el cabello,
sobre la frente rizado;
y de pedrería esmaltado
lleva un medallón al cuello.

Sus ojos, no son anteojos,
por lo bonitos, de hinojos,
al verlos, caería cualquiera,
si Dios milagroso hiciera
que parpadeasen sus ojos.

No haría elogio bastante
de su «toilette» elegante;
pues lleva un lujoso traje
de crespón-seda y encaje,

y en las manos blanco-guante.

Recuerdo con emoción
que me afije el corazón,
la noche de Reyes, que estos
en uno de varios costos
que pusieron al balcón
mis hijos con alegría,
esta linda monería,
metida en lujosa caja,
á cambio de alguna paja,
dejaron á la hija mía.

A la mañana siguiente
mi hija muy pispireta,
llevando el rico presente,
me dijo: «Papá ¡tu nieta!
Dáale un besito en la frente»,

Y la besé, lo confieso,
mientras mi hija cual loca

—168—

estas razones, no deteniéndome mucho, llamo la atención de S. S. sobre que es imposible, á mi juicio de una imposibilidad absoluta (aunque tengo que poner debajo de este juicio la desconfianza, cuando su señoría opina lo contrario), verificar la reforma local aislando la parte municipal, porque en las atribuciones, en las facultades, en la libertad ó la traba de los movimientos, en el funcionamiento total de las instituciones locales, uno de los contactos y uno de los engranes que preocupan al legislador y tiene que preocuparle en esta ocasión, es el del Municipio y la provincia. Pues, qué, con respecto á las Haciendas locales, ¿no nos hemos encontrado, Sr. Moret, cuando hemos penetrado con el escarpelo en esa materia tan compleja y tan ardua, no hemos tropezado con la ne-

—165—

siera que las adversidades, que han dejado huella sangrienta en las carnes de la Nación española, no hubiesen dejado en los espíritus enseñanza alguna, y no necesito entrar en pormenores para evocar en vuestra memoria el recuerdo de alguna oportunidad perdida, de alguna reforma moderada que no se hizo, y que, á los cuatro días de no haberse hecho, impulsa á los mismos que la habían resistido á ofertas inútiles, por tardías. (Rumores en las minorías.—Aplausos en la mayoría). Cuando llegó aquí la solidaridad catalana, me oyó decir, delante del aserto de que Cataluña había decretado lo que había de suceder, y qué sucedería lo que Cataluña había acordado, que se equivocaba, y que Cataluña no tendría más reformas que las que le diesen las 49 provincias de

se reía con exceso:

hasta que yo con un beso corté la risa en su boca.

Aquel beso llevo aqui, dentro del alma ¡ay, de mi! y ya nunca se me olvida, ¡como mi hija querida, que al día siguiente perdí!

Al ir y al dejar el lecho lleno de pena mi pecho, á esta muñeca admirable le doy un beso entrañable, y entre mis brazos la estrecho.

Por que así halla un consuelo mi dolor y mi agonía pues creo en mi fantasía ¡que ha bajado desde el cielo por mi beso la hija mía!

V. CANO MANUEL.

DESDE LA CORTE

Señor Director de EL ORDEN:

Conforme avanza el período electoral se nota más animación en los distintos partidos políticos para ir á la lucha en las cercanas elecciones municipales y como es natural todas las conversaciones en los círculos políticos giran al rededor del mismo tema, siendo el principal asunto de discusión lo referente á las coaliciones que puedan pactarse para ir á la lucha y sobre lo cual á estas horas bien se puede asegurar que todo cuanto se diga no son más que cábalas, con más ó menos fundamento, pero nada

más que cábalas, pues sobre ello nada hay resuelto en definitiva no solamente entre los elementos de diversos partidos, si nó ni aún entre los mismos liberales, pues de estos mientras unos creen conveniente la coalición con los republicanos hay otros que rechazan ésta unión, si bien todos esperan la decisión del señor Moret, que á estas horas no ha dicho nada ni aún palabra que pueda dar á conocer la decisión que tomará, esperándose que lo haga en la reunión que mañana se celebrará en el Círculo Liberal, en la cual el Jefe del partido liberal trazará la norma de conducta que sus amigos deben de seguir en las próximas elecciones.

Por lo que respecta al partido conservador la opinión es la de la coalición con los otros elementos monárquicos en contra de las tendencias republicanas, y así parece que ocurrirá en muchas capitales, siendo la primera en que la coalición monárquica se ha formado en Barcelona, donde los conservadores, los liberales y los elementos del comercio lucharán unidos en contra de los radicales.

El Gobierno por su parte se propone mantenerse en la más absoluta neutralidad, á cuyo efecto se han hecho á los gobernadores las observaciones de todos conocidos por medio de la circular que ha publicado la

prensa, limitándose á recomendar las candidaturas que presenten los elementos neutros, á los cuales como despojados de toda pasión y color político quisiera el Sr. Maura ver rigiendo, desde los municipios, los intereses de los pueblos.

Para el Gobierno las próximas elecciones, son una especie de ensayo general de lo que serán cuando sea ley el proyecto de régimen local, y como ensayo resultarán, de seguro, bastante deficientes, pues no otra cosa pueden resultar tampoco al tratarse de implantar una ley nueva sobre la que hay millares de consultas que será difícilísimo solucionar en el corto plazo que resta hasta el día 2 de Mayo.

El Corresponsal.

Madrid 17. Abril 1909.

DE PRIMAVERA

El azul purísimo del Cielo, la diaphanidad asombrosa que ofrece el horizonte en estos días, el perfumado ambiente de la naturaleza, los plateados rayos del sol que al contacto de cabezas femeninas forman ese conjunto tan admirable y sorprendente esparciéndose á manera de bucles de oro sobre sus cabellos, dan un aspecto tan encantador á la Primavera, remonta el alma á

un estado tan sobrenatural, que al más apocado de los espíritus, al corazón más duro en el sentir de las cosas terrenales, los levanta con impulso irresistible y con fuerza vivificadora hasta hacerle exclamar ¡Dios te salve Primavera hermosa! Tu eres la vida, y bajo tu influjo todo renace, volviendo de nuevo á adquirir la sublimidad que durante algún tiempo ha estado oculta. Sin tu reaparición, tal vez las flores nos hubiesen negado su aroma, quizás la alondra y el jilguero al cruzar de nuevo los trigales, no esparcieran sobre la dorada espiga sus armoniosos cantares.

Los effluvios de tu hermosura son tan grandes, que á manera de espiral suben hasta lo más alto, y allí te rinde de nuevo homenaje y adoración como nosotros.

No se experimenta mejor placer; ni sensación más honda, que cuando en los presentes días cruza uno el campo, porque allí se admira tu poderío, porque en él se ve el poderoso influjo que te presta el Hacedor.

Dirijo instintivamente la vista hacia tu alrededor, y contemplo entusiasmado como revoloteando de flor en flor, de trigal en trigal, van y vienen las alegres mariposas llevando en sus diminutas fauces algún pétalo de la flor que momentos antes contemplaba, siento ansias por atraer hacia mi el inofensivo animalito; pero el corazón se me oprime ante pensamiento tan cruel, porque comprendo cuan hermosa es la libertad que les presta para que como nosotros vengamos también á rendirte el homenaje que te mereces.

Libertad y Amor, estos son los dos epítetos de tus días. Libertad, para adorarte y colmarte de bienes. Amor, para conservar intactos los gérmenes de esta misma libertad.

Te ama la mujer y te ama el hombre, la primera porque sabes despertar por medio de ella la nota alegre y vigorosa de tus días recompensándote en alta escala llevando sobre su ondulado pecho el aroma de tus flores.

El segundo porque sacia con ellas la pasión vivísima de su adorada el anhelo más vehemente de la que constituye sus más gratas ilusiones.

España, reunidas en Cortes, con el Rey. Y eso lo podemos afirmar ahora como ayer, y en eso consiste que ejercitemos, con arreglo á nuestros deberes, la libérrima facultad de legislar, de que hoy estamos en posesión; porque no hay ningún conflicto, porque no hay ningún apremio; porque no hay más apremio que el de nuestra convicción, el de nuestros deberes, la estimación libérrima que hagamos de las conveniencias públicas; porque estamos en plena paz, en el sentido de que actualmente la normalidad es perfecta en Cataluña y en todo el resto de España. (Muy bien).

Insistía ayer el Sr. Moret en una idea más de dos veces recomendada por S. S., con dos encarecimientos para mí, porque uno consistió en decirle S. S. y otro en mostrar para

ello tanto empeño: la de que se separe la ley municipal, y se aplace ó abandone la ley provincial.

Yo no sé si el único motivo que tiene el Sr. Moret para decir eso es eliminar lo de las mancomunidades; pero, en todo caso, esa sería una de las consecuencias. Y todo lo que he dicho sobre el aplazamiento de las reformas, viene a caso para el abandono de la parte provincial de la ley. Pero no es eso solo, ni es eso lo único; no es eso siquiera todo cuanto dije en las otras ocasiones en que S. S. planteo la misma cuestión.

Ya he tratado este asunto varias veces en el Congreso, y está en el Diario de las Sesiones la explicación de mi convencimiento; lo he explicado recientemente en el Senado, y aunque no fuera en esta Cámara, público y notorio es lo que manifesté. Por

La primavera nos hace experimentar una alegría intensísima y un goce casi infinito y es, por que en ella raro será el mortal que no haya conocido las halagüeñas caricias de una mujer, ó las esperanzas (tal vez ilusorias); pero al fin esperanzas, de la que en algún tiempo ha constituido su bienestar y su alegría.

Yo te saludo primavera hermosa, y aun cuando se hallan deshojadas las flores de mis ilusiones, no me arredro en cantar tus dones, porque se, y me consta por experiencia, que no has sido la culpable de que mis deshojadas flores se marchiten, sino que fué el invierno que, despiadado y cruel, cortó para siempre las hondas raíces que mi alma había criado para que jamás vuelvan á nacer.

M. Bambalene.

DIMES Y DIRETES

Rehuimos precisamente siempre en nuestros escritos, toda alusión personal.

Se trata de un terreno que consideramos vedado y al que por tanto, no descendemos jamás, aun cuando las procacidades de algunos colegas nos inciten á ello.

Conste así de una vez para siempre.

Ha de procurar el órgano del moretismo ponerse de acuerdo con su jefe, en cuanto á juzgar las apreciaciones del Sr. Sol y Ortega.

Es lo menos que se puede pedir á un periódico que se dice órgano de un partido.

El órgano del moretismo trata de escabullirse bonitamente de la cuestión que le planteamos.

Primero hay que ver si dicho periódico, cuenta con la opinión y ver si acepta el plebiscito que le indicábamos.

Y hasta entonces no tiene por qué tomar la palabra en asunto para que no tiene representación.

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del día 17 de Abril de 1909.

Preside el alcalde Sr. Brotóns

y asisten los concejales señores Ayarra, Gil, Pastor, Lucas Rodríguez (M.) Botella, Germán, Romero Sansano, Giménez, Die, Miravete, García Balaguer, Cartagena y García Mercader.

Se lee aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

Por el señor Secretario se dá lectura al extraordinario del «Boletín Oficial» de esta provincia, en el que se inserta el R. D. convocando á elecciones municipales y se dan instrucciones por el señor Gobernador civil.

El señor Presidente: Habiéndose suscitado dudas respecto á la forma en que había de procederse á la renovación de este Ayuntamiento, se elevó consulta al Ilmo. Sr. Gobernador quien se ha dignado contestar con un oficio á cuya lectura tendrá la bondad de proceder el señor Secretario.

Así se hace y en dicho documento la autoridad superior de la provincia preceptua que para la renovación del Ayuntamiento debe procederse al sorteo.

En vista de ello un macero coloca en la mesa presidencial una urna que no es del agrado del Sr. Giménez por lo que quiere conste en el acta su protesta.

Se procede á la insaculación en la forma preceptuada en la ley municipal y disposiciones complementarias la que dá el siguiente resultado.

Primer distrito.—Hay que hacer dos vacantes pero existiendo una la de el Sr. Montero (C.) se extrae una sola papeleta de la urna y ésta contiene el nombre de el Sr. Pastor.

Quedan pues en dicho distrito los concejales Srs. Mesples, Montero (R.) y Romero Sansano á los que no les corresponde salir.

Segundo distrito.—Hay que hacer dos vacantes y la suerte designa para ellas á los Srs. Lucas (A.) y Giménez, quedando los concejales Srs. Lucas (M.) Gil y Cartagena á quienes no les corresponde salir.

Tercer distrito.—Hay que hacer dos vacantes y existiendo estas por la dimisión de los señores Garriga y Ferris no se procede al sorteo en dicho distrito y quedan pues los concejales señores Brotóns, García Balaguer y Miravete á quienes no les corresponde salir.

Cuarto distrito.—Hay que hacer tres vacantes, pero como el

Sr. Escudero fué elegido en 1903 y le corresponde salir por ministerio de la ley, únicamente hay que hacer dos vacantes y la suerte designa á los Srs. Germán Moreno y Muñoz quedando los concejales señores Ayarra y Germán Ibarra á los que no les corresponde salir.

Quinto distrito.—Hay que hacer tres vacantes y los señores Die, Botella y Romero Rufo son los designados por la suerte para producirlas, quedando los concejales señores García Mercader y Pescetto á quienes no les corresponde salir.

El secretario hace constar que la firmante de una instancia que figuraba en el orden del día la ha retirado.

A propuesta del Sr. Ayarra, la corporación acuerda no inmiscuirse en el incidente ocurrido en el Hospital de San Juan de Dios entre dos señores médicos y del que se acordó formar expediente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer mañana fué conducido á la última morada el cadáver de la que en vida fué doña Amelia Ferrer Lafuente, viuda de Aliaga, que falleció en la noche del viernes.

Un numeroso y distinguido acompañamiento asistió al entierro, dando así una prueba del afecto que en esta ciudad se profesaba á la finada y á su familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame, en especial á nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Luis Muñoz.

La presidencia del duelo fué ocupada por D. Genaro Candela, D. José Lafuente y D. Francisco Ballesteros, siendo llevadas las cintas por D. Cayetano Lafuente, D. José María Franco, D. Ascensio García y D. José María Giménez.



Para el próximo día 19 á las 4 de la tarde está citada la Junta municipal para celebrar sesión extraordinaria y proveer la vacante de veterinario titular del municipio.



Mañana á las seis de la misma, según tradicional costumbre, saldrá de la santa iglesia Catedral el Santo Viático, para los reclusos de esta prisión preventiva y para los impedidos.



Atendiendo á la festividad del lu-

nes, no se publicará este diario hasta el miércoles próximo.



Pedid el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.



La empresa del elegante teatro Romero deseosa de proporcionar al público, culto esparcimiento, ha contratado á la compañía de zarzuela que dirijen los Sr. Arroba y Andreu para que alterne con las exhibiciones cinematográficas de las más nuevas y variadas películas.

La compañía que se presentó anoche, fué muy bien acogida por la numerosa concurrencia que llenaba la sala y que aplaudió á los discretos artistas que la componen.

Esta noche segunda función con un variado programa.



Durante la exposición regional, visitarán el puerto de Valencia las escuadras francesa é inglesa del Mediterráneo.



Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.



El lunes se verificará en el Colegio de Santo Domingo el solenne y tierno acto de acercarse por primera vez á la sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles, varios de los alumnos de dicho colegio.



Esta tarde dará principio en la Iglesia de Capuchinos el novenario en honor de la Divina Pastora.



Ayer pasó el día en la ciudad de las palmas nuestro querido amigo y correligionario D. Pascual Navarro Presidente de la junta local del censo.



NEURASTENICOS

nerviosos, deprimidos por los excesos de una vida intelectual muy activa ó los que sufris abatimiento prematuro, perdida de la memoria y sentis debilidad.

LA FOSFORINA preparada por G. R. Chorro proporciona inmediatamente mejoría en vuestra dolencia.

Esta medicación, «arsenio ferrico-fosforosa», sigue siendo recomendada por notabilidades médicas y es de administración facil y agradable.

Un frasco basta para observar mejoría.

De venta en todas las farmacias 3.50 pesetas.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

